

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

C.A.U.

2010 JAN -7 PM 2:32

Guayaquil, 4 de enero de 2010

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPÑAÍA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Señor Superintendente:

En mi calidad de Presidente de Nuevas Operaciones Comerciales NUCOPSA S.A., comunico a usted que se realizó la transferencia que detallo a continuación con fecha 22 de diciembre de 2009:

EXXONMOBIL DE COLOMBIA S.A., cedió sesenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve (64.999) acciones ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0.04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el Capital Social de Nuevas Operaciones Comerciales NUCOPSA S.A. a favor de ExxonMobil Ecuador Holding B.V.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superavit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

La CESIONARIA es de nacionalidad Holandesa.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Atentamente,



Fernando Olalla
Presidente
Nuevas Operaciones Comerciales NUCOPSA S.A.

O.K.
we
8 ENE 2010